

Aguascalientes Ags. 7 noviembre de 1918-

Sr. General D.

Alvaro Obregón,

Hermosillo Son.-

Mi Estimado Sr. General:

Aunque sin tener el honor de que Ud. me conozca, me he permitido dirigirle la presente por que un profundo sentimiento de compañerismo a la vez que de compasión, me obligan a hacerlo.

Para que se actúe Ud. de lo que pasa, voy a permitirme ser extenso, pero de antemano suplico me perdone si le distraigo de sus importantes atenciones: Recordará Ud. que en Julio de 1915 arrebataron esta Plaza las fuerzas Constitucionalistas, dignamente comandadas por Ud. en aquel entonces, Ud. ordenó que se quedara encargado de ésta Oficina Telégrafica el Mayor Jefe de Telegrafistas de Ud. C - José Acosta Diaz.

Hubo la circunstancia de que él y yo fuimos compañeros desde meritorios; tan luego como me reconoció y que a la sazón fungia yó como Jefe de Servicio (es decir el segundo) de ésta Oficina, me consultó de si podriamos contar con la buena voluntad del personal, que entonces formaba ésta misma Oficina, a lo que contesté que podia contar con nuestro humilde; pero fiel trabajo por que me manifestó que él si iba a quedar como Jefe de ésta Oficina y le protesté que todo el personal y yó, le ayudariamos, trabajando con empeño y honradamente, por lo que a continuación fué a pedir a Ud. que nos dejara a todos bajo sus ordenes cosa que Ud. resolvió de conformidad. Desde entonces hemos trabajado todos con el mayor empeño y fidelidad al actual Gobierno.-

Pero desgraciadamente el Sr. Acosta Diaz que es dipsomano por na-

turala, empezó a inclinarse al vicio y tuvo periodos gravísimos en que se temía por su vida, uno de ellos fué cuando la mamá del Sr.-

Acosta Diaz le dirigió un mensaje pidiéndole su protección para atender a su enfermo, siendo Ud. entonces Ministro de Guerra y Marina, logró salvarse afortunadamente y continuó en su puesto. Más por desgracia le volvió su vicio gastando lo que no ganaba y disponiendo de los fondos de la Oficina. Cuando se acabó el papel de Veracruz le faltaron como CINCO MIL PESOS que logré cubrirlos comprándolo con infalsificable, y al terminar éste papel resultó con que le faltaban como CATORCE MIL PESOS, que también logré cubrirlos comprándolos con plata; pero aparte de todo esto, casi todo el tiempo se lo pasaba en las cantinas, llegó - esto a conocimiento de la Dirección General quien ordenó al Inspector viniera a pasarle visita. Desde luego se vió que le faltaban al rededor de CUATROCIENTOS PESOS. (plata); pero tocó la suerte para él de que el Inspector se enfermara aquí, durante dos meses estuvo en la cama. - Éste Sr. tiene muy buen corazón, no quiso dar aviso de lo que notó, antes al contrario ordenó que como segundo me hiciera yo cargo de la Caja y que mientras duraba su enfermedad únicamente diera a Acosta Diaz 50 centavos diarios a fin de que con el resto de su sueldo cubriera su faltante; así sucedió: cuando el Sr. Inspector Vega se restableció pasó la visita como se le había ordenado y dió cuenta en haber encontrado todo en buen orden, pero sucedió también que la Dirección General en Febrero de éste año lo nombró Jefe de la Oficina de Cuernavaca y que mientras tanto controlaba el Gobierno esa población fuera a prestar sus servicios en calidad de comisionado en la Oficina Central. Se presentó aquí el Ambulante de la División a quien le hizo entrega de la Oficina y él marchó para México donde por desgracia, comenzó a dejar de presentarse a su trabajo por su mismo vicio, por lo que la Dirección General le hizo repetidas observaciones y le impuso varios -

castigos hasta que al fin viendo que no se corregia le quitaron el empleo. Actualmente se encuentra en ésta población, en un estado que dá lastima, ya hasta de su casa lo corrieron y lleva actualmente una vida que no tendrá otro fin, que morir en el Hospital en no muy lejano tiempo.

Yo he podido observar que en éste mundo no tien respeto a nadie, ni a sus padres, sino solamente a Ud. y quizá a su lado pudiera corregirse y ser un hombre de provecho; pero para esto se necesitaria curarlo primero y despues mandarlo a su lado. Como último recurso he pensado recomendarlo en el Hospital Civil, para que se cure; pero dadas las **desatenciones** que generalmente hay en esos Establecimientos temo que llevarlo allí sea matarlo y precisamente esto es lo que me ha inclinado a dirigirle ésta carta. En dos palabras, le manifestaré mi deseo, inspirado tan solo en el cariño que le tengo a José: Que se cure y que se vaya a trabajar con Ud. - Para lo primero deseo que se le proporcione una atención Medica eficacisima de lo contrario, moriría al quitarle el vino, pero como para ésto se requiere alguna cantidad de dinero, que no me atrevo a pedirselo a Ud. por que no me conoce y podría pensar que me valía de este ardid para esplotarlo, y que esta duda sería en detrimento de la salud de Acosta Diaz, le sugiero la idea de que dada la influencia que tiene Ud. en el animo de la Secretaria de Guerra, tenga a bien ^{recabar} las ordenes necesarias para que en el Hospital Militar de esta, se le atienda y se le cure con especial empeño, que yo me encargaré de comunicarle cuando éste esté aliviado para que le gire su pasaje y se vaya con Ud. - *(el está conforme con esto)* -

Espero de su magnanimidad y reconocidos buenos sentimientos, esta ayuda para el pobre compañero Acosta Diaz, quien victima del atavismo se encuentra en unas condiciones que dan compasión. -

Ruegole decirme por Telégrafo, al recibir ésta carta si debe esperar su auxilio, pues de lo contrario y si en un plazo prudente no recibo

ninguna contestación de Ud., me veré en el penosísimo caso de procurar su ingreso en el Hospital Civil, donde probablemente morirá.-

Me es grato subscribirme de Ud. como su incondicional servidor en la Oficina Telegrafica Nacional de ésta Ciudad.-

Telégrafista Nacional.

José R. Mado

acosta
10 - 11 - 12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

21 de noviembre de 1918.

364
Sr. JOSÉ R. MALO.
Oficina de Telégrafos Nacionales.
Aguas Calientes. - Ags.

Muy señor mío:-

Fué en mi poder su atenta carta fechada el 7 de los corrientes, de cuyo contenido me he enterado.

Mucho lamento la situación en que se encuentra Acosta; pero soy muy pesimista cuando se trata de separar a los vicios de los hombres, después de llegar al convencimiento de que esos mismos hombres no han podido separarse de los vicios.

Por otra parte, me sería penoso dirigirme a cualquiera de mis amigos, ya que Acosta, debido a su debilidad absoluta, no reconoce más autoridad que el vicio que lo está consumiendo.

Altamente me satisface reconocer en usted un espíritu de compañerismo y de fraternidad tan desarrollado, cualidad que lo enaltece mucho en su vida de trabajo.

Soy de usted amigo afnc. y S. S.

AO/FTb